

Número	Nombre y apellidos
39	D. Felipe Pons Piquer.
40	D. Francisco Prado Moral.
41	D. Isidro Regañás Cuesta.
42	D. José Regidor Domínguez.
43	D. Francisco Revilla Arranz.
44	D. José Antonio Rodríguez Pena.
45	D. Antonio Rodríguez Pérez.
46	D. Celestino Rodríguez Sabugo.
47	D. Juan Carmelo Rosa Rico.
48	D. Angel Rubio Sánchez.
49	D. Daniel Ricardo Sanperiz Maluenda.
50	D. Justo Sánchez-Brunete Moreno.
51	D. Ricardo Sánchez Escribano Redondo.
52	D. Andrés Manuel Sánchez Gil.
53	D. Jesús Francisco Sánchez Pérez.
54	D. Pedro Santos Montero.
55	D. Fidel Serradilla Jiménez.
56	D. Manuel Sesma Sanz.
57	D. Manuel Tascón Martínez.
58	D. Manuel Vaquer Torregrosa.
59	D. Andrés Vargas López.
60	D. Amalio Vicente García.
61	D. Camilo Vitoria Garrido.
<i>Excluido</i>	
1	D. Francisco González Calleja, por no justificar el abono para los derechos de examen.

Los interesados podrán interponer ante esta Dirección General la reclamación a que hubiere lugar por la inclusión o exclusión indebida, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 4 de enero de 1969.—El Director general, Jesús G. del Yerro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 26 de diciembre de 1968 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 7 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 18) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XII, «Metalotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 8 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 12 de julio siguiente).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

### *Titulares*

Presidente: Don Juan José Miraved del Valle.

Vocales.—Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Rafael Calvo Rodés; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Julio Apratz Barreiro y don José Montes Iniguez; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, don José María Román Arroyo.

### *Suplentes*

Presidente: Don José María Sistiaga Aguirre.

Vocales.—Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Fernando Micó Barba; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don César Boente Camo y don José María Navarro Mancebo; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, don Ciriaco Vicente Mazariegos.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 26 de diciembre de 1968 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo I de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Tarrasa.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 9 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 22) fué convocada oposición directa para cubrir las cátedras vacantes del grupo I, «Matemáticas I», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Tarrasa, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 2 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

### *Titulares*

Presidente: Don Luis Martín de Vidales y Orueta.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Alejandro Hernández del Castillo; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Alberto Don Mas de Xerás y don Juan M. Estefanía Díaz-Oregón; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, don Eduardo de la Sotilla Pascual.

### *Suplentes*

Presidente: Don Francisco Navarro Borrás.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Juan del Corro Gutiérrez; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don José Martínez Salas y don Joaquín Arregui Fernández; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, don Juan Carlos de Zabalo Vidaurrazaga.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 26 de diciembre de 1968 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la Cátedra del Grupo XX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 7 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 21) fué convocada oposición directa para cubrir la Cátedra vacante del Grupo XX «Propulsión nuclear».